



Finalizada la valoración de las personas que se presentaron, para formar parte de la ampliación de la lista de espera para cubrir con carácter temporal puestos de la Escala de Oficiales de Laboratorio y Talleres, Especialidad Biomédica, en el Servicio de Animalario/Servicio de Cirugía Experimental del Servicio General de Apoyo a la Investigación, la Comisión de Valoración ha acordado:

**PRIMERO:** Proponer a las personas relacionadas para formar parte de la ampliación de la lista de espera:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	GASCÓN MESA, SONIA
2	PERIS PERIS, MARÍA PAZ
3	BESCÓS ZABORRAS, MÓNICA

**SEGUNDO.** Publicar este acuerdo en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

**TERCERO:** Establecer un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para que las personas candidatas puedan presentar las reclamaciones a que hubiere lugar. Dichas reclamaciones se presentará a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se podrán presentar en soporte papel en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, sito en Edificio Rectorado, C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, o en sus registros auxiliares, cuya relación se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <https://secregen.unizar.es/registro-general>.

Zaragoza, a 3 de diciembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN  
Sergio Alieria Nicodemus



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6399d062a33dc2add06a24e45e43767c>

CSV: 6399d062a33dc2add06a24e45e43767c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 322235		/03/12/2019 12:38	